Cav.do de 12 de Nobre 1773

165
306

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Auto. En la Ciud. de Cartagena á onse dias del mes de Nobiembre, año de mil setesientos setenta, y tres, el Señor Dn. Juan Geronimo Montijano, Abog.do de los Reales Consejos Alcaldemayor, y Corregidor Interino de ella Haviendo visto estos autos por los que Resulta q. en el Cavildo Selebrado en nuebe del Corriente por esta M. N. Ciudad, no se le dejó á Dn. Josef Escaño Regidor perpetuo y de preminencia de ella, tomar el lugar, y asiento en que se posecionó, y el q. a estado ocupando desde entonses y anteriorm.te tubo su Padre Dn. Martin de Escaño, en virtud de autos Judiciales, que se cumplimentaron en Cavildo de veinte, y uno de Enero del año pasado de mil setesientos sesenta, y ocho Dijo: Devia de mandar, y mandó se le Guarde al dho Dn.